

La Junta impulsa la formación de médicos y reordena salud mental

Se actualiza el convenio para que los estudiantes realicen prácticas. La reorganización persigue una mayor coordinación y eficacia del servicio.

05/03/2008 REDACCION

El último Consejo de Gobierno ordinario de la legislatura -a partir del 9 de marzo actuará en funciones- aprobó ayer en su habitual sesión de los martes varias iniciativas sanitarias entre las que destacan la reorganización de los servicios de salud mental y el impulso a la formación práctica de los médicos. El Consejo de Gobierno ha aprobado también otro decreto de la Consejería de Salud que regula el comité, los centros y los proyectos de investigación mediante la reprogramación celular, una de las técnicas más relevantes en los trabajos con células madre.

La reorganización de los dispositivos de salud mental del Servicio Andaluz de Salud (SAS) pretende que dependan de una misma dirección de hospital o área de gestión sanitaria para incrementar su coordinación y eficacia. "Se trata de garantizar la continuidad asistencial a estos pacientes, desde el momento de la detección de la enfermedad hasta la posterior inserción social, con un modelo que mejora la coordinación de los dispositivos y que dota a los profesionales de mayor autonomía y capacidad de gestión", ha resaltado la consejera de Salud, María Jesús Montero. El SAS cuenta con 143 dispositivos de salud mental en los que trabajan más de 2.600 profesionales repartidos en 76 equipos de distrito, 14 unidades infanto-juveniles, 19 unidades de agudos de hospitalización, 11 en hospitales de día, 9 de rehabilitación de área y 14 comunidades terapéuticas.

400 NUEVOS PROFESIONALES El I Plan Integral de Salud Mental, vigente en los últimos cuatro años, ha contratado a 400 profesionales, lo que el eleva el coste de toda la plantilla a 9 millones de euros anuales, y ha sumado una inversión en infraestructuras de 13 millones de euros. "Aunque es innegable que tenemos que seguir mejorando, el respaldo del Gobierno ha supuesto una mejora sin precedentes, tanto en la habilitación de infraestructuras como en la dotación de personal", ha apostillado Montero.

La consejera también ha informado de la actualización del convenio de la Junta y las universidades para la formación práctica de estudiantes de Medicina, Farmacia, Enfermería y Fisioterapia, orientado a los nuevos planes de estudio y a potenciar la colaboración entre las instituciones académicas y sanitarias.

Diario Córdoba